



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

82

RIVAS-VACIAMADRID

RÉGIMEN ECONÓMICO

La Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de fecha 10 de enero de 2012, acordó la aprobación de los precios públicos por la utilización de los servicios del CEFOR I de Rivas-Vaciamadrid, los cuales se encuentran publicados en el tablón municipal.

En Rivas-Vaciamadrid, a 18 de mayo de 2012.—El alcalde-presidente, José Masa Díaz.

(03/20.171/12)